



II Concurso de Dibujo Solidario

“LA COMIDA NO SE TIRA. APROVECHEMOS LOS ALIMENTOS”

La Fundación Banco de Alimentos de La Rioja y la Consejería de Educación, Formación y Empleo de La Rioja convocan el **II Concurso de Dibujo Solidario “La comida no se tira. Aprovechemos los alimentos”** en colaboración con Santos Ochoa y Deportes Ferrer, al que podrán concurrir aquellos trabajos que, por su originalidad y creación artística, interpreten mejor el lema del concurso.

BASES DEL CONCURSO

1. El concurso está destinado a alumnos de Educación Primaria de centros escolares de la Comunidad Autónoma de La Rioja, dividido en tres categorías:
 - Primera categoría: 1^{er} y 2^º curso de primaria.
 - Segunda categoría: 3^{er} y 4^º curso de primaria.
 - Tercera categoría: 5^º y 6^º curso de primaria.
2. Los premios del concurso serán los siguientes:
 - Cada dibujo finalista recibirá: Diploma, Medalla y un obsequio.
 - Premios Solidarios: los tres dibujos ganadores de cada categoría, primer, segundo y tercer premio, recibirán material escolar y deportivo.
 - Se realizará la edición de marcapáginas con los dibujos que hayan obtenido el primer premio de cada categoría que serán distribuidos a los centros participantes.
3. Los alumnos podrán utilizar todo tipo de material de dibujo, para la realización de su trabajo, pero siempre ajustándose al tamaño **297 mm x 90 mm**, en horizontal o en vertical, para poder adaptarlo a las dimensiones de un marcapáginas. Quedarán excluidos del Concurso los trabajos presentados que no se ajusten al tamaño especificado.
4. El dibujo será de libre elección, y deberá tratar sobre el lema del concurso “La comida no se tira. Aprovechemos los alimentos”. Se enviarán documentos de apoyo por correo electrónico.
5. El trabajo se presentará según modelo adjunto a estas Bases (ver reverso), incluirá nombre y apellidos del alumno/a, curso y centro educativo, junto con una breve explicación de su significado o reflexión sobre el lema u objetivos del concurso, que podrán ser incluidas en el libro que publicará la Fundación Banco de Alimentos de La Rioja.
6. Cada centro educativo remitirá una selección de 20 dibujos por cada una de las categorías convocadas.
7. Los dibujos deberán enviarse hasta el 22 de abril de 2016, en un sobre cerrado poniendo como referencia “Concurso de Dibujo Solidario”, a la Dirección General de Educación (Servicio de Formación Profesional y Participación Educativa).
8. El jurado del concurso estará formado por cuatro miembros designados por el Banco de Alimentos (el pintor riojano Taquio Uzqueda y un representante de la Fundación) y dos representantes por la Consejería de Educación, Formación y Empleo. Los acuerdos serán adoptados por mayoría simple, siendo inapelable el fallo del jurado.
9. El jurado se pondrá en contacto con los centros de los alumnos cuyos dibujos hayan sido seleccionados para invitarles al acto de entrega de premios en el que se hará público su fallo y a la exposición que se realizará el mes de mayo de 2016.
10. El acto de entrega de premios se realizará en el Salón del Conservatorio Profesional de Música de Logroño y la exposición en la Sala de Exposiciones ubicada en la Antigua Capilla de la Beneficencia, ambos en C/ Marqués de Murrieta 76 de Logroño.

Empresas colaboradoras: